

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado" Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 0311 / 2022

FECHA: 14/09/2022

Solicitud de Compra No.: FAE IEESFORD 15/2022

SUMINISTRANTE: STB COMPUTER, S.A DE C.V. Fax: _____

NIT: _____ DUI: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	<p>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO DE 20 HORAS DE CONSULTORÍA PARA IMPLEMENTAR AJUSTES Y MEJORAS A LOS MÓDULOS DEL SOFTWARE UONLINE, PLATAFORMA UTILIZADA POR EL INSTITUTO "DIPLOMÁTICO DOCTOR JOSÉ GUSTAVO GUERRERO":</p> <p>ALCANCE DEL SERVICIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ajustes a reportes y consultas • Ajustes a formularios • Ajustes en el diseño del software <p>ESPECIFICACION DEL SERVICIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de nombre en todos los módulos del sistema de registro académico. • Cambio de logo en todas las plantillas del registro académico. • Cambio de dominio del registro académico, es decir pasar del dominio ieesford.edu.sv a dominio idg.edu.sv • Cargar el nuevo plan de estudio de Maestría en Diplomacia • Realizar cambios en los módulos del registro académico • Cambios en el portal de nuevo ingreso <p>FORMA DE PAGO: Credito, 30 dias</p> <p>SERVICIO SOLICITADO POR: Instituto Diplomatico "Doctor José Gustavo Guerrero.</p> <p>ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Licda. Luz Elena Nuñez de Saade</p> <p>FACTURA A NOMBRE DE: FAE- IDG</p>	\$ 1,300.00	\$ 1,300.00
VALOR EN LETRAS:			
<p>MIL TRESCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EXACTOS</p>			\$ 1,300.00

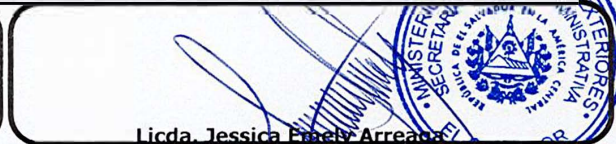
NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio o artículo de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FAE

COMP. PRESUPUESTARIO: 34



DIRECTOR (A) UACI
Licda. Luz Elena Nuñez de Saade
Directora General UACI



ADJUDICACIÓN 01/2022 **PROVEEDOR** **DIRECTOR DAF**



0000018

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

